ANEXO QUE SE CITA

Plan antiguo	Plan nuevo
Ampliación de Química Inorgánica.	Química Inorgánica Avanzada.
Catálisis Homogénea.	Catálisis Homogénea.
Química de los Elementos de Transición.	Química de los Elementos de Transición.
Química de los Compuestos Organometálicos.	Química Organometálica.
Química Analítica.	Química Analítica, Reacciones y Equilibrios Químicos, e Introducción a la Experimentación Química y a las Técnicas Instrumentales II.
Ampliación de Química Analítica (Fund.).	Análisis Instrumental.
Ampliación de Química Analítica (Espec.).	Métodos de Separación.
Análisis Instrumental II.	Electroanálisis Avanzado.
Química Orgánica.	Química Orgánica, y Experimentación en Síntesis Química.
Ampliación de Química Orgánica.	Química de Heterociclos.
Determinación de Estructuras Orgánicas.	Métodos de Elucidación Estructural Avanzada en Química Orgánica.
Determinación de Estructuras Orgánicas y Química Inorgánica Estructural.	Determinación Estructural.
Ampliación de Química Orgánica, Síntesis Orgánica Avanzada, y Teoría de los Mecanismos de las Reacciones Orgánicas.	Química Orgánica Avanzada.
Síntesis Orgánica Avanzada.	Estrategias Sintéticas de Productos Orgánicos.
Métodos Industriales de Síntesis Orgánica.	Métodos Industriales en Síntesis Orgánica, y Química Macromolecular.
Química Física, y Termodinámica Química.	Conceptos Básicos de Equilibrio y Cinética, Química Física y Estructura Atómica y Enlace.
Química Cuántica, Espectroscopía Molecular, y Ampliación de Química Física.	Química Física Avanzada.
Espectroscopía Molecular, y Análisis Instrumental I.	Espectroscopía.
Electroquímica.	Electroquímica Experimental y Aplicada.
Química Cuántica.	Teoría de la Estructura y Reactividad Química.
Química Técnica.	Ingeniería Química, y Laboratorio de Ingeniería Química.
Química Industrial.	Procesos Químicos Industriales.
Higiene y Seguridad en la Industria Química.	Higiene y Seguridad en la Industria Química.
Tecnología Química del Medio Ambiente.	Tecnología del Medio Ambiente.
Biología General.	Introducción a la Biología Molecular y Celular.
Bioquímica I.	Bioquímica, y Laboratorio de Bioquímica.
Ampliación de Química Orgánica, Síntesis Orgánica Avanzada, Determinación de Estructuras Orgánicas, Ampliación de Química Inorgánica, Termodinámica Química, Química Física, Química Cuántica, Espectroscopía, Electroquímica, Ampliación de Química Analítica, Análisis Instrumental I, Análisis Instrumental II, y Análisis Metalográfico y Metalúrgico.	Experimentación Química.
Mecánica y Ondas, y Electricidad y Electromagnetismo.	Física.
Matemáticas I, y Matemáticas II.	Matemáticas, y Ampliación de Matemáticas.

Cualquier decisión sobre convalidaciones, adaptaciones o equiparaciones no contempladas en el cuadro anterior será competencia de la Comisión de Docencia del centro, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la legalidad vigente.

3188 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1999, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan pruebas de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años.*

Esta Universidad ha resuelto hacer pública, para general conocimiento, su Resolución de 12 de enero de 1999, por la que se convoca a las personas mayores de veinticinco años a la realización de pruebas para el acceso a la Universidad Politécnica de Madrid, según anexo que se une a la presente Resolución.

Madrid, 12 de enero de 1999.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO

En cumplimiento de lo dispuesto en las Órdenes de 26 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio), y de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), se convoca a las personas mayores de veinticinco años que no tengan titulación exigida para el ingreso en la Universidad y que deseen hacerlo en las Escuelas Técnicas Superiores, Facultad o Escuelas Universitarias dependientes de esta Universidad Politécnica, a la realización de los ejercicios de acceso a la misma, que tendrán lugar transcurridos, por lo menos, sesenta días naturales después de la publicación de la presente convocatoria.

La matrícula para dichas pruebas se realizará en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, paseo Juan XXIII, número 11 (Ciudad Universitaria), del día 15 al día 26 de febrero de 1999, ambos inclusive.

Estas pruebas se realizarán de acuerdo con lo dispuesto en el punto tercero de la Orden de 26 de mayo de 1971 y serán idénticas para el acceso a cualquiera de los centros de la Universidad Politécnica de Madrid.

El primer grupo de pruebas tratará de comprobar si el candidato está en posesión de la cultura básica necesaria para continuar estudios universitarios, e incluirá la realización de un comentario sobre un texto, así como la contestación a un cuestionario de preguntas sobre cultura básica, que puedan ser respondidas por quienes hayan aprovechado las ocasiones que ofrecen los medios de comunicación colectiva y la difusión del libro.

Para valorar la capacidad de expresión gráfica se realizará un ejercicio de dibujo técnico.

Por último, en este primer grupo se efectuará un ejercicio de traducción directa con diccionario de un texto técnico en idioma francés o inglés, a elección.

El segundo grupo de pruebas se destina a ponderar la capacidad de razonamiento de los candidatos, así como su aptitud para expresarla. A tal fin se propondrán al candidato diversos ejercicios sobre temas matemáticos, físicos, químicos y biológicos. Se valorará que el nivel de conocimientos requerido para su correcta realización sea acorde con el bagaje previo fundamental que deben poseer ineludiblemente quienes pretendan iniciar los estudios universitarios de carácter técnico que se imparten en los distintos centros de esta Universidad.

Quienes hayan superado las pruebas de acceso habrán de realizar obligadamente el curso de iniciación a que se refieren los puntos cuarto y séptimo de la Orden de 26 de mayo de 1971.

Madrid, 12 de enero de 1999.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.